



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 154

FECHA: 1/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2019-00122-00	PERTENENCIA	JAIRO RODAS QUICENO Y OTRA	MELVIN GOMEZ Y BANCO AV VILLAS	30/09/2021	PDF
661704003002-2020-00214-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A		30/09/2021	
661704003002-2020-00231-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	KATHERINE PIEDRAHITA MUÑOZ	30/09/2021	PDF
661704003002-2020-00252-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S	PAULA ANDREA CELIS TORO Y MAURICIO CELIS TORO	30/09/2021	PDF
661704003002-2021-00089-00	EJECUTIVO	JHON DAVID VILLEGAS RESTREPO	OSCAR JAVIER ANGEE VILLANUEVA y ANGELA MARIA PULGARIN RENDON	30/09/2021	PDF
661704003002-2021-00441-00	EJECUTIVO	WILMAR ANTONIO TAPASCO BERMUDEZ		30/09/2021	
661704003002-2021-00447-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PORTAL DEL PARQUE P.H		30/09/2021	
661704003002-2021-00461-00	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL SAKABUMA		30/09/2021	
661704003002-2021-00468-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA DE CARNES Y GANADO JHON SINU S.A.S		30/09/2021	
661704003002-2021-00609-00	EJECUTIVO	JOHN JAIRO LONDOÑO CARDONA		30/09/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 01 de Octubre de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÓN ELECTRONICO DEL DESPACHO

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co